

• Juntando Fuerzas,
Tejiendo Estrategias

• Juntando Fuerzas,
Tejiendo Estrategias

MISION ASOMICARS



Asamblea con mineros

Posicionar al gremio minero en la responsabilidad social, cultural, laboral y comunitaria bajo los principios y criterios establecidos desde la estructura del Cabildo Indígena con el fin de consolidar espacios organizativos y de liderazgo a nivel local, departamental y nacional.

VISION ASOMICARS

Desarrollar procesos internos con el fin de visibilizar que la Asociación de mineros ASOMICARS), este constituida y estructurada y que lidere procesos de desarrollo a favor de las diferentes comunidades al interior del territorio indígena.

LOGROS ASOMICARS

- * Haber consolidado el sentimiento de de- fensa territorial.
- * Agrupar más de 700 mineros dentro de la comunidad del **RESGUARDO INDÍGENA DE CAÑAMOMO Y LOMAPRIETA**, debidamente carnetizados.
- * Perfilar la Asociación como una asociación organizada en la defensa del derecho colectivo al territorio.
- * Ser pionera ante el Estado Colombiano en reclamar la integralidad de nuestro territorio, ya que con nuestra cosmovision es imposible separar el aire, el suelo, el sobresuelo y el subsuelo ya que estos son un complemento.
- * Fortalecer de manera organizada un renglón de la economía dentro del territorio.
- * Fomentar dentro de la Asociación el compromiso y la responsabilidad social.

* Crear conciencia entre los mineros del Resguardo Indígena de Cañamomo y Lomaprieta de hacer una la minería con Responsabilidad y amigable con el medio Ambiente.

* Mejores condiciones laborales tanto para los trabajadores como para los socios y propietarios de las mejoras minera Capacitación de los mineros en cuanto a temas de salvamento y seguridad minera.

HECHOS Y TRASENDALES EN LA ASOCIACIÓN

* En los meses de Mayo y Junio del 2008 el Resguardo decide que es necesario hacer un censo minero con la Asociación para conocer cuántos mineros hay en el territorio, que maquinaria utilizan, que personas están censados por la Organización, que número de familias se benefician de esta labor.

* Resolución 031 del 17 de Junio de 2001 por medio de la cual se reglamenta la minería en el **RESGUARDO INDÍGENA CAÑAMOMO LOMAPRIETA**.

Resolución 046 del 13 de marzo de 2012 por lo medio de la cual se declara el territorio como una zona de exclusión para la mediana y gran minería.

EXPECTATIVAS DE ASOMICARS

- * Consolidar en un 100% el ejercicio de Gobierno Propio.
- * Incidir en la construcción de un capítulo especial en el código minero, en el cual se tenga un trato diferencial para las comunidades indígenas y demás pueblos étnicos.
- * Que la consulta y el consentimiento previo libre e informado sea una herramienta eficaz en la defensa de nuestro territorio ancestral.
- * En el presente año 2016 se ve la necesidad de realizar una reforma tanto a los Estatutos como a la Resolución 031, ya que se hace necesario cambiar algunos artículos y reformar otros para realizar un mejor trabajo dentro de la organización y del **RESGUARDO INDÍGENA DE CAÑAMOMO Y LOMAPRIETA**.

Actualmente se realiza un proyecto en conjunto con el Palenque Alto Cauca, con el apoyo de la Forest People Programme y con financiación del Reino de los Países Bajos.

Financiado por:



Reino de los Países Bajos

En alianza con:



ASOMICARS

ASOCIACIÓN MINEROS ANCESTRALES RESGUARDO
INDÍGENA CAÑAMOMO LOMAPRIETA
RIOSUCIO SUPÍA CALDAS



• Juntando Fuerzas,
Tejiendo Estrategias

Alianza inter-étnica e internacional

Dirección Asomicars:
Casa de la justicia
Riosucio Caldas Barrio Rotario 1
Teléfono: 3153350741

Correo electrónico: asomicars@gmail.com

Por la defensa interal del territorio como derecho colectivo

RESGUARDO INDIGENA CAÑAMOMO LOMAPRIETA

Riosucio y Supia (Caldas)



Panorámica resguardo Indígena Cañamomo Lomapieta

El Resguardo Indígena Cañamomo Lomapieta está situado a 1.183msnm, en las estribaciones de la cordillera occidental, en la vertiente del Río Cauca, entre los municipios de Riosucio y Supía en el Departamento de Caldas - Colombia.

Administrativamente cuenta con 32 comunidades, 20 de ellas ubicadas en el Municipio de Riosucio y las 12 restantes en el Municipio de Supía. En total tiene una extensión de 4.826 hectáreas que equivalen a 37,6 km². El total de la población del Resguardo de Cañamomo llega a los 24.321 indígenas, lo anterior según lo indica el censo del año 2015. Según referentes históricos, el Resguardo se creó mediante Cédula Real expedida por Carlos I de España y Carlos V de Alemania, en Madrid el 10 de marzo de 1540. En 1627 el Oidor Lesmes de Espinosa y Saravia, nuevamente, redefinió los linderos del Resguardo.

ANTECEDENTES

Inicialmente se creó la Asociación de Mineros la Casacha integrada por mineros de las comunidades de Guamal, San Cayetano y Bajo Sevilla promovida por el entonces Gobernador Gabriel Ángel Cartagena, quien dio el visto bueno y alentó la creación de dicha asociación, con el fin de defender el territorio y organizar el trabajo de quienes estaban ejerciendo la actividad.

Fabio Moreno, Felipe Moreno, María Moreno, Alberto Díaz, Néstor Jaiver Castañeda, Jesús María Hernández entre otros fueron los

dirigentes mineros que iniciaron este proceso organizativo. Esta Asociación logró que el señor Alirio Restrepo de la empresa los cinco mineros, quienes estaban haciendo explotaciones auríferas sin el consentimiento de la autoridad indígena saliera del territorio. El Gobernador gestionó recursos para la Asociación que algunos mineros aprovecharon para afianzarse en esta actividad.

CASACHA: Nombre de la primera asociación de mineros en el **RESGUARDO INDÍGENA DE CAÑAMOMO LOMAPRIETA**, como símbolo de arraigo, lucha y resistencia, en la búsqueda de nuevas formas políticas que hagan más fuerte la batalla por la defensa de nuestros territorios ancestrales; dado que en los años 1997-1998 la gran minería entró a nuestras comunidades retroexcavadoras quienes con la ayuda de los alcaldes de turno invadieron nuestro territorio poniendo en peligro nuestra biodiversidad, nuestro entorno paisajístico, nuestros usos y costumbres y nuestras formas ancestrales de mantener nuestra economía al interior de nuestras comunidades.

INICIOS DE ASOMICARS

Después de una época de pasividad y de calma, mineros de Guamal y San Cayetano reactivan el proceso de defensa del territorio; al mismo tiempo en la parte alta del **RESGUARDO INDÍGENA DE CAÑAMOMO LOMAPRIETA** (Gavia) comprenden la importancia de acogerse a la normatividad que rige y ampara nuestro territorio, concluyendo así lo importante de tener una gran asociación que de la mano de las autoridades tradicionales, nos ayuden a hacerle frente a las políticas nefastas y dañinas del código de minas ley 685 del 2001. Se disolvió por un tiempo y luego Gavia retomó la idea de conformar una asociación y de allí nace la idea de crear la asociación de Asomicars. Es así como en el año 2007 durante la Gobernabilidad de Héctor Jaime Vinasco se decide llamar a la unidad todo el gremio minero del Resguardo Indígena Cañamomo Lomapieta, logrando reunir a más de 300 mineros dando así forma a la Asociación de Mineros Ancestrales del **RESGUARDO INDÍGENA CAÑAMOMO LOMAPRIETA RIOSUCIO Y SUPÍA (ASOMICARS)**.

Con la formación de Asomicars se le dio un nuevo rumbo al fortalecimiento del proceso asociativo, buscando de esta manera el acompañamiento directo de nuestro Cabildo que en ese momento ya tenía alianzas con organizaciones como:

*INS Instituto Norte Sur de Canadá, embajada de Noruega y actualmente la embajada de Holanda.

logrando así un mayor aprendizaje que permitiera tener nuevos mecanismos de protección del pueblo indígena frente a proyectos mineros y energéticos.

En este momento Asomicars está conformada por grupos zonales los cuales son:

1. ASOGAVIA.
2. ASOMIUN.
3. BAJO SEVILLA.
4. ASOSANBARTOLO.
4. SAN CAYETANO.
5. TIZAMAR Y DOSQUEBRADAS.

LA GUARDIA INDIGENA



Ejercicio de gobierno propio. Minería no permitida en el Resguardo.

Un componente fundamental en el ejercicio de Gobierno propio es la Guardia indígena, encargada de hacer control social al interior del territorio del Resguardo, de materializar el cumplimiento de las disposiciones de las autoridades indígenas y de cuidar y hacer respetar la autonomía territorial.

Conjuntamente la guardia indígena, el cabildo Indígena Cañamomo Lomapieta, y Asomicars hacen recorridos y visitas a las comunidades dentro del territorio, donde se realizan labores mineras por comuneros para verificar el estado de estas actividades; de la misma manera se realizan visitas a zonas donde no se encuentra permitida la explotación minera para realizar el respectivo procedimiento de verificación de acuerdo al Gobierno Propio.